

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36035 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Pueyo (Navarra) 2020-A-47.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-47

Peticionario: Pablo San Julián Rodríguez

Cauce: Río Zidacos, Barranco Makotxa (Arroyo de La Majada)

Municipio de la toma: Pueyo (Navarra)

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s

Volumen máximo anual: 24 m³

Destino: Ganadería

El aprovechamiento consiste en dos captaciones de agua complementarias, una de las tomas se ubicará en el barranco Makotxa y la otra en el río Zidacos, ambas en el término municipal de Pueyo (Navarra), con destino a abastecimiento de ganado (14 cabezas de ovino, 5 de caprino, 2 de equino y 45 gallinas ponedoras) en la parcela 81 del polígono 4 del término municipal antes mencionado. Se solicita un volumen máximo anual de 24 m³, repartidos de manera homogénea a lo largo del año (2 m³/mes).

Las instalaciones ligadas al aprovechamiento consisten en una bomba sumergible, con un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, que se retirará una vez utilizada. El agua se transportará mediante una manguera de polietileno de 1 pulgada hasta cuatro depósitos de 1 m³ cada uno (4 m³ en total). La extracción de agua nunca tendrá lugar de manera simultánea en los dos puntos de toma.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240044560-1